

# SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VIANA DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Sres. y Sras. Asistentes:

**ALCALDESA- PRESIDENTA:**

Doña M<sup>a</sup> Blanca Yolanda González García.

**CONCEJALES Y CONCEJALAS:**

Doña Cristina Rico Sáez.

Doña Eva García Fernández.

Don Carlos Javier Barragán García.

Don Tomás Martínez de Espronceda Romero

Don Jesús Ángel Arandia Miquelez.

Don José Luis Murguiondo Pardo.

Doña Ouadifa El Moukadmi El Marnissi

Doña Sara Ojanguren Chasco

Don Oscar Mtnez. de San Vicente Matute

Doña Irantzu Antoñana Abalos

**SECRETARIA :**

D<sup>a</sup> Maria Asunción Gil Barnó

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Viana, siendo las doce horas del día veinte de noviembre de dos mil veinte, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña M<sup>a</sup> B. Yolanda González García, y con la asistencia de las señoras y señores concejales que al margen se relacionan, se reúnen de forma telemática y a través de videoconferencia, confirmando que se encuentran en Viana, en sesión EXTRAORDINARIA y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria por la Secretaria del Ayuntamiento, a petición de todos los integrantes del Grupo Municipal Navarra Suma, el Pleno del Ayuntamiento, asistidos por la Secretaria que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen el orden del día.

Se excusa la asistencia de D<sup>a</sup> Ouadifa El Moukadmi El Marnissi y de D. Tomás Martínez de Espronceda Romero, por motivos personales.

## **1.- MOCIÓN APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE AYUDAS DESTINADAS A PALIAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA CRISIS SANITARIA ORIGINADA POR EL COVID-19 DIRIGIDAS A TRABAJADORES AUTÓNOMOS, MICROEMPRESAS Y PYMES RESIDENTES EN VIANA.**

EL Concejel Sr. Murguiondo Pardo, comienza exponiendo la Moción para la aprobación de las Bases reguladoras de ayudas destinadas a paliar los efectos económicos derivados de la crisis sanitaria originada por el Covid-19 dirigidas a trabajadores autónomos, microempresas y pymes residentes en Viana

### [Presentación y Debate](#)

Debatido el asunto se procede a efectuar la votación de Moción, que da un resultado de tres votos a favor y seis votos en contra por lo que se desestima por mayoría absoluta.

### Votación

## **2.- MOCIÓN PARA EL APOYO A LOS TRABAJADORES, EMPRESARIOS Y GESTORES DEL SECTOR HOSTELERO DE VIANA Y NAVARRA.**

Presenta la Moción el Concejal Sr. Murguiondo Pardo, para el apoyo a los trabajadores empresarios y gestores del sector hostelero de Viana y Navarra.

### Presentación y Debate

Seguidamente y tras ser debatido el asunto por el Pleno, se procede a su votación, que da como resultado cuatro votos a favor, cuatro en contra y una abstención. Dado el resultado de empate se vuelve a someter a votación, dando un resultado de cuatro votos a favor, tres votos en contra y dos abstenciones, por lo que resulta aprobada por mayoría simple.

### Votación

El Concejal Sr. Arandia en explicación de voto manifiesta que si la votación se hubiera hecho por puntos hubiese votado en contra del punto primero porque lo injusto de la situación y que muera gente. Hubiera votado a favor del segundo punto porque los hosteleros no tienen la culpa y en contra del tercero porque ya existen ayudas

A continuación y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado al comienzo, se levanta la sesión por orden de la Sra. Presidenta.

De todo lo que, como Secretaria doy fé